

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ADELFEERRER S.A. CELEBRADA EL LUNES 16 DE MARZO DEL AÑO 2015

En la ciudad de Guayaquil, a las diez horas del día lunes dieciséis de marzo del año dos mil quince, en el local de la compañía ubicado en la Ciudadela Alborada Sexta Etapa Manzana 634 villa 16, se encuentran presentes las siguientes personas La señora Narcisa Leonor Savinovich Macías, accionista propietaria de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y Gerente General de la compañía; el señor Geovanni J. Savinovich accionista propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y el señor Edison Rafael Pérez Roca, accionista propietario de doscientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y Presidente de la compañía de la compañía.

También se encuentra presente el Ing. Com. Luis Alejandro Romo-Leroux Andrade, Comisario de la compañía. Como se encuentran presentes los accionistas que representan el cien por ciento del capital social de la compañía que es de Ochocientos Dólares dividido en Ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un Dólar cada una, estos deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad con el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día, sobre los cuales como accionistas están previamente informados por conocerlos con anticipación y que son:

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía respecto de la contabilidad, libros sociales, el estado de situación financiera, resultado integral, estados de cambios del patrimonio y el estado de flujos de efectivo del ejercicio económico del año 2014

2.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2014

3.- Conocer y resolver sobre el estado de situación financiera, resultado integral, estados de cambios del patrimonio y el estado de flujos de efectivo del ejercicio económico del año 2014

Actúa como Presidente de la Junta General el señor Edison Rafael Pérez Roca y actúa como Secretaria de la Junta General La Gerente General de la compañía señora Narcisa Leonor Savinovich Macías Acto seguido toma la palabra el Presidente y solicita a la Secretaria que de acuerdo al Artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías vigente tome nota de la lista de asistentes a la Junta General y elabore el correspondiente listado de asistencia a la misma, hecho lo cual y comprobado que se encuentra reunido el ciento por ciento del capital de la compañía, el Presidente declara formalmente instalada la Junta General y abierta la sesión, disponiendo que se dé inicio a la misma para lo cual solicita a la Secretaria que lea el primer punto del orden del día que dice: **1.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía respecto de la contabilidad, libros sociales, el estado de situación financiera, resultado integral, estados de cambios del patrimonio y el estado de flujos de efectivo del ejercicio económico del año 2014.** Solicita la palabra el Presidente y manifiesta que se ha presentado hace más de quince días el informe del Comisario de la compañía respecto de la revisión de la contabilidad, libros sociales, el estado de situación financiera, resultado integral, estados de cambios del patrimonio y el estado de flujos de efectivo del ejercicio económico del año 2014 y que de acuerdo a la Ley de Compañías el mismo debe ser aprobado por la Junta General de Accionistas en el primer cuatrimestre de cada ejercicio económico por lo que solicita a los accionistas que han revisado el mismo presenten sus observaciones y de no tenerlas lo aprueben, acto seguido los accionistas luego de algunas deliberaciones no teniendo ninguna observación que realizar lo aprueban por unanimidad

Toma nuevamente la palabra el Presidente y pide a la Secretaria que lea el segundo punto del orden del día que dice: **2.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2014.** Solicita la palabra el Presidente y expone que la Gerente General ha presentado el informe de sus labores con la debida anticipación respecto de la situación

de la compañía al 31 de diciembre del año 2014 por lo que pone a consideración de los accionistas su aprobación, acto seguido luego de algunas deliberaciones el informe de la Gerente General es aprobado por los accionistas por unanimidad.- Toma nuevamente la palabra el Presidente y pide a la Secretaria que lea el tercer punto del orden del día que dice: **3.- Conocer y resolver sobre el estado de situación financiera, resultado integral, estados de cambios del patrimonio y el estado de flujos de efectivo del ejercicio económico del año 2014.** Solicita la palabra el Presidente y manifiesta que se han presentado hace más de quince días el estado de situación financiera, resultado integral, estados de cambios del patrimonio y el estado de flujos de efectivo del ejercicio económico del año 2014 y, que de acuerdo a la Ley de Compañías el mismos deben ser aprobados por la Junta General de Accionistas en el primer cuatrimestre de cada ejercicio económico por lo que solicita a los accionistas que han revisado los mismos presenten sus observaciones y de no tenerlas los aprueben, acto seguido los accionistas luego de algunas deliberaciones no teniendo ninguna observación que realizar los aprueban por unanimidad. Una vez que se han evacuado todos los puntos del orden del día, y no habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para que La Secretaria proceda a redactar la presente acta, ordenando que se firme la lista de asistentes, hecho lo cual vuelve a reinstalar la Sesión con las mismas personas asistentes a la misma y ordena a la Secretaria que proceda a leer el acta, hecho lo cual solicita a los accionistas que la aprueben y suscriban la misma en señal de aceptación, la misma que es aprobada por unanimidad, acto seguido el Presidente solicita a la Secretaria que forme el expediente completo de la presente Junta General adjuntando copia del estado de situación financiera, resultado integral, estados de cambios del patrimonio y el estado de flujos de efectivo del ejercicio económico del año 2014, copia del informe del Comisario y de La Gerente General del ejercicio del año dos mil catorce, así como la lista de asistentes a la presente Junta General y proceda a archivar en el file respectivo de Actas y de Expedientes de Actas de Juntas Generales de Accionistas, Acto seguido los accionistas presentes suscriben la presente acta en señal de aceptación firmando también el Presidente y la Secretaria que certifica, terminando la sesión siendo las once horas del día. F).- Edison Rafael Pérez Roca, ACCIONISTA-PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL; F).- Geovanni J. Savinovich, ACCIONISTA F).- Narcisa Leonor Savinovich Macías, ACCIONISTA-GERENTE GENERAL, SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL.

Certifico que el acta de Junta General que antecede es fiel copia del original que reposa en el file de actas de juntas generales de accionistas, al que me remito en caso necesario.
Guayaquil 16 de Marzo del dos mil quince



Narcisa Leonor Savinovich Macías
GERENTE GENERAL
SECRETARIA DE LA JUNTA GENERAL